



26

68425

• 68425

**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

por "UN ESTUCHE HIGIENICO Y PERFECCIONADO PARA BASTILLAS Y GRAJEAS", a favor de D. Enrico San Martino Grasso, de nacionalidad italiana, domiciliado en Barcelona, Rosellón nº 68, 1ª 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El estuche higiénico y perfeccionado para pastillas y grajeas, que se describe por este Modelo de utilidad ha sido peculiarmente diseñado para contener cualesquiera de aquellos tipos de pastillas y grajeas que, como las

5. innumerables que existen para combatir la tos, prevenir los ataques gripales y aminorar jaquecas y malestares en general que es frecuente y usual llevar en el bolsillo y al utilizarlas ofrecerlas por cortesía, a las personas presentes con quienes se conversa.



Es bien sabido, por desgracia, que no siempre, las personas a quienes se ofrece, lleven limpias las manos y resulta entonces que quien las ofreció, lógicamente quede preocupado, por la posible contaminación o suciedad del resto de pastillas o grajeas.

5. Con el estuche que describimos esto no puede ocurrir pues está constituido en forma tal que las pastillas forzosamente han de salir del estuche una a una y sin posibilidad de introducir los dedos en la caja, sino que saldrán las pastillas por gravedad. Por otra parte el dispositivo ideado al efecto es muy simple, barato y de funcionamiento seguro.

10. Al objeto de puntualizar mejor las características esenciales del estuche en cuestión pasamos a referirnos a los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria.

15. En los dibujos, el conjunto agrupado en la figura I representa el estuche -1- con la protección -3- y con su tapa -2- separada para mayor claridad; en las figuras 20. II, III y IV se representan por separado las tres piezas constitutivas y esenciales de este estuche, son a saber las ya mencionadas -1- y -2- y la específica de protección -3-. Las dos primeras, -1- y -2-, estarán moldeadas en plástico, preferentemente opaco y se roscarán por 25. -4-5- una con otra; la de protección -3- estará moldeada en plástico transparente y se ajusta exactamente por su 30. pestaña inferior -6- dentro de la pestaña -7- exteriormente roscada -5- como ya se ha dicho se ajustan además por las pestañas cilíndricas centrales -11- y -12- en función axial.

La pestaña -7-, roscada en -5- presenta un escote abertura o solución de continuidad -8- que afecta a toda



su altura y que será del ancho y largo necesarios para dar paso con suficiente holgura solo a una unidad del contenido. Uno de los bordes -9- de este escote forma la arista de una aleta radial -10- que actúa de tope para limitar del ángulo de giro a la pieza de protección -3-.

Al efecto la pestaña -6- de esta última presenta un escote propio -13-15- de un ancho igual al -8-, más el espesor de la aleta -10- ya que sus respectivos bordes opuestos -14-15- a dicha aleta -10- coincidirán cuando el -13- choque con la faceta interior de la repetida aleta -10-.

La base -3- de la pieza de protección que queda como es lógico en el lado opuesto a la base -16- de la bandeja -1-, y cubre y rebasa el espesor de la pared cilíndrica y exteriormente roscada de la bandeja. Por su parte el fondo -16- de la bandeja se prolonga rebasando el espesor de la pestaña -17- de la tapa -2- y ambas bases -3- y -16- presentan sus bordes grafilados o festoneados y asimismo la pared lateral externa -17- de la tapa -2- está acanalada; todo ello para facilitar el manejo de las distintas piezas, eso es, para abrir y cerrar la tapa y para abrir y cerrar la lumbrera.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del estuche aquí descrito será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un estuche higiénico y perfeccionado para pastillas y grajeas, de forma general cilíndrica y aplanada, compuesto de tapa y bandeja roscadas, en el que esencialmente la pared lateral de la bandeja presenta una abertura rectangular que



- afecta a su total altura y de un ancho suficiente para dar paso a las pastillas una a una; uno de los bordes de esta abertura forma la arista de arranque de una aleta plana y radial; esta misma pared de la bandeja, por su cara interna lisa sirve de ajuste a la lateral de una tercera pieza de protección, resuelta a modo de contratapa interior, que a su vez presenta una abertura lateral que cubre el ancho de la bandeja más el espesor de la aleta radial de esta última; bandeja y contratapa se ajustan además por tubuluras centrales y concéntricas ajustadas una con otra en función de ejes.
5. 2.- El propio estuche de la reivindicación anterior, caracterizado porque la base de la bandeja se prolongue exteriormente para cubrir y sobrepasar el espesor de la pared lateral de la tapa.
10. 3.- El propio estuche de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la base de la tercera pieza, la de protección, se prolongue para cubrir y sobrepasar el espesor de la pared lateral de la bandeja.
15. 4.- El propio estuche de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los bordes de los fondos de la bandeja y de la protección sean dentados, y la pared externa de la tapa sea acanalada.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "UN ESTUCHE HIGIENICO Y PERFECCIONADO PARA PASTILLAS Y GRAJEAS".

30. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, veintiseis de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. de D. Enrico San Martino Grasso,

L. DURAN  
P. P.

26

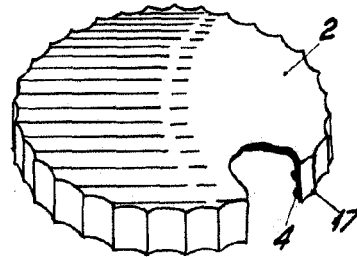
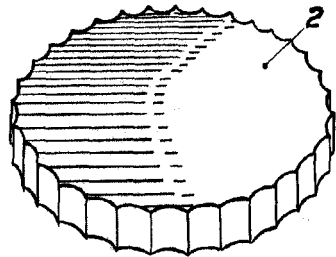


Fig. II

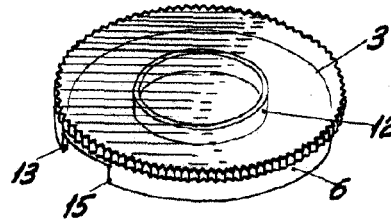


Fig. III

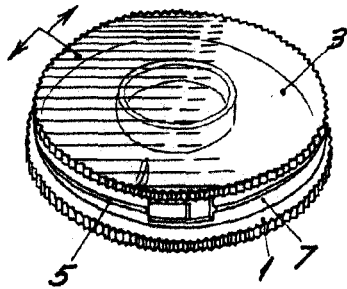


Fig. I

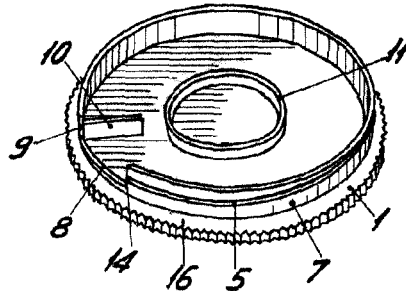


Fig. IV

BARCELONA, 26 AGOSTO DE 1958

L. DURAN

P.R.

ESCALA VARIABLE